

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

MADRID

LAPAS...

Tenemos nuevo comisario y según parece nueva política en Marruecos.

En lo que no hay novedad es en los políticos que gobiernan en la península.

Aquí fracasan todos, menos los presidentes y los ministros liberales, y responden todos, menos los llamados por la ley a responder.

Por diferentes circunstancias, que no hace al caso exponer ahora, no es santo de nuestra devoción el general Alfau. No obsta esto para que no nos podamos explicar cómo ha podido fracasar él sin que fracase el gobierno que le nombró y mantuvo en su cargo y cómo, relevado el general Alfau, continúen tranquilamente en sus poltronas Romanones, Luque y López Muñoz. Si se trata de lo pasado, a todos cuatro, por no decir a todos diez, cogen las consecuencias de la equivocación, y más directamente a los directores que al dirigido. Si se trata de lo porvenir y, por opuesto a lo de ayer, se estima que no tiene autoridad para proceder a manera de higienista, quien actuó a la manera de cirujano, no podrá negarse que carecen de ella en absoluto los que desde aquí impulsieron o autorizaron la penetración armada. Si hay nuevos planes, deben realizarlos nuevos hombres. La defensa del pro y del contra, conservando las temporalidades, es simplemente una gran indelicadeza.

Era ayer, como quien dice, cuando el conde de Romanones, hablando por sí y por el gobierno que dignamente preside, se envanecía por la entrada de nuestras tropas en Tetuán. Fuimos nosotros de los pocos periodistas que le salimos al paso diciéndole que, si el hecho era fausto para la patria, justo era reconocer que en él había tenido incomparable mayor parte el gobierno anterior, que el actual... Sin embargo Romanones colocaba sobre su sombrero picado el magnífico penacho de la *conquista* de Tetuán exhibiéndolo como uno de los más brillantes éxitos ministeriales. De aquello que no censuramos, ha venido lo demás, y, cuando lo demás viene, no dicen los ministros que la responsabilidad es suya, sino que tratan de desviarla más o menos habilidosamente para que sólo caiga sobre el señor Alfau.

Los liberales disidentes dijeron, en su Manifiesto, que, cerradas las Cortes, como se habían cerrado, desaparecía del régimen lo que, al menos teóricamente, tiene éste de más eficacia; la responsabilidad ministerial.

Los hechos están demostrando cuán exacta es aquella afirmación. Son irresponsables los únicos obligados a responder. Son jueces los que por la Constitución deben ser reos. Se hace dimitir, o son dimitidos, los generales que realizan los planes del gobierno. No dimiten ni son relevados los ministros que los conciben y ordenan su ejecución.

El régimen está, pues, escandalosamente subvertido; pasamos por una misérrima dictadura...

MIGUEL PEÑAFLOR.

DE INTERÉS PARA BÉJAR

LOS NUEVOS TALLERES

Escuelas Industriales y de Artes y Oficios

La *Gaceta* ha publicado una Real orden para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 8.º del Real decreto de 19 de octubre de 1911 y proceder en su consecuencia a la inversión del crédito consignado en el capítulo VIII, art. 2.º del

presupuesto vigente para el establecimiento de talleres en las Escuelas Industriales y de Artes y Oficios.

La parte dispositiva de esta Real orden dice así:

«Se establecerá un taller en cada una de las Escuelas de Artes y Oficios e Industriales.

En las Escuelas donde exista más de un taller se completará uno de ellos en lo que permita el crédito consignado en presupuesto para este servicio.

Para el debido cumplimiento de lo que se establece en los dos párrafos anteriores, los directores de las Escuelas de Artes y Oficios, oyendo a sus Juntas de profesores, y previa consulta de los respectivos Ayuntamientos, elevarán a este Ministerio, en el improrrogable plazo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, la petición del taller que desean establecer, por considerarlo de más utilidad y conveniencia, teniendo para ello presente las industrias y oficios que predominan en la localidad.

Los directores de las Escuelas de Artes y Oficios que cuenten en la actualidad con uno o más talleres se limitarán en sus peticiones a que se les facilite el crédito necesario para completar el que estimen de más utilidad y conveniencia, expresando en la petición que formulen los útiles de que disponen y los que a su juicio, les sean más necesarios.

Los talleres de las Escuelas Industriales serán los que correspondan a los peritajes que en ellas se cursan, y los directores de estos establecimientos docentes formularán, en la forma y plazo que se determinan anteriormente, sin la consulta previa de los Ayuntamientos, petición razonada de lo que crean necesario para completar o establecer el taller que por ahora sea más conveniente.

Tanto para el establecimiento de talleres en las escuelas donde no existan, como para completar el que se acuerde donde existan dos o más, se destinará por ahora la cantidad que permita el crédito consignado en presupuesto.

Las peticiones que se formulen fuera del plazo señalado serán desestimadas.»

ROBO Y ASESINATO

I

La escena se desarrolla en uno de los barrios extremos de cierta populosa ciudad.

Es una fría noche de invierno. El reloj de la vecina iglesia acaba de dar las once.

La señora Paquita vieja solterona, está ya terminando sus últimos rezos para irse a dormir. De repente se levanta sobresaltada de su reclinatorio; oye extraños lamentos... Temblorosa apaga la luz, y, aplicando el oído a la pared, escucha horrorizada trágicos acentos, débiles gritos, como lanzados entre los estertores de terrible agonía. Una voz de mujer clamaba doliente: ¡Asesino! ¡Has hundido el puñal en el corazón que más te ha amado! ¡Oh! ¡muero!... ¡Dios mío!... ¡Ay!...

No cabía duda; en aquella habitación del contiguo piso, se acababa de cometer un crimen. Los lamentos, los ayes desgarradores, cada vez más débiles, acusaban que una infeliz mujer sucumbía víctima de algún asesino.

La señora Paquita, turbada, fuera de sí, fué a ver a su criada.

—Despierta, mujer, despierta—le decía en voz baja, mientras con una mano la sacudía para que saliese pronto de su profundo sueño.

—¿Qué hay, señorita?—exclamó toda asustada la sirvienta.

—¡Hija! ¡¡un crimen!! ¡¡un asesinato!! ¿Quién vive en el piso de al lado?

—No lo sé, señorita. Hace dos días que he visto entrar en él a una señora bastante joven, no sé más...

—Levántate... Hay que dar parte... Esa señora que tú dices acaba de ser asesinada.

—¡Virgen Santa!

—Yo misma la he oído gritar ¡asesino! y dar lastimeros ayes que me partían el alma. ¡A escape! ¡avisemos al sereno!... ¡Dios mío, que horror!

II

La casa en que vivía doña Paquita, era una casa doble, esto es, había dos puertas principales y dos escaleras, como si fueran dos casas, estando separadas por tabiques las habitaciones de uno y otro lado. La denunciante doña Paquita vivía en la izquierda del tercer piso del número 2 y la presunta asesinada, en la derecha del tercer piso del número 4, separados, como hemos dicho, por un simple tabique.

El sereno avisó por teléfono a la Comisaría, repitiendo cuanto le había comunicado doña Paquita.

¡Pobre doña Paquita! ¡Casi desmayada tuvo que subir a la habitación su muchacha! ¡Tan fuertes, tan intensas eran las emociones que había experimentado!

Doblaba la esquina el sereno acompañado de otro colega, cuando ambos notaron que se abría la puerta principal de la *casa del crimen*, (llamémosla así), y se detuvieron cautelosamente para observar.

Ya se sabe que los barrios extremos son generalmente los menos atendidos en los servicios municipales. Digo esto para que nadie extrañe que en el citado barrio no abunde el alumbrado público.

Los serenos pudieron percibir entre las sombras la figura de un hombre. Con aparente sangre fría dejó en el suelo un gran bulto que traía sobre sus espaldas; cerró despacio la puerta; cargó de nuevo con el enorme bulto, y, como esquivando ser visto, marchaba sigiloso por la solitaria calle con dirección al que pudiéramos calificar de suburbio el más inmundo y miserable que se ha conocido.

Ambos serenos, ocultos en el dintel de una portalada, resolvieron en breves palabras la determinación que debían tomar.

—Tú vigila la casa—decía el uno—mientras acuden de la Comisaría, y yo seguiré los pasos a ese individuo; más adelante me encontraré con el sereno del otro distrito y...

—¡Entendido! No pierdas tiempo, ni pierdas de vista a ese hombre, el cual sin duda, es el asesino.

A larga distancia, midiendo los pasos, iba como de puntillas el sereno persiguiendo al criminal. El misterioso personaje, al desembocar en apartada callejuela, notó que hacia él venía el sereno del barrio, y quiso burlar su encuentro torciendo por otra callejuela. Iba vacilante, como quien, abrumado por el monstruoso crimen recién cometido, no acierta a dónde ir para ponerse a salvo.

—¡Amigo!—dijo en voz baja a su colega el sereno perseguidor.—Ven; sigamos a ese hombre, a ese criminal. Acaba de asesinar a una mujer en el tercer piso del número 4 de la calle del Laurel.

—Y lo que lleva será, acaso, lo que ha robado a su víctima.

—Tal vez.

—O será la misma víctima, que la lleva a enterrar a las afueras.

—Apresuremos el paso, y detengámosle.

—Vayamos apercebidos; que con pájaros de este jaez toda precaución es poca.

Y ambos serenos iban acercándose con cautela, sin hacer el mas leve ruido.

En un callejón sin salida, a la puerta de una

destartalada casucha, se detuvo el misterioso personaje y llamó con dos suaves aldabonazos.

¡Alto! —gritaron ambos serenos con voz imperiosa y poniéndole los chuzos al pecho.

Nuestro personaje quedó suspenso, petrificado, sin saber qué responder.

—¿Quién es usted? ¿de dónde viene? ¿a qué viene usted aquí y qué trae en ese envoltorio?

Estas preguntas le fueron dirigidas rápidamente, sin dejarle un respiro para que fuera respondiendo.

El misterioso personaje parece que tenía empeño en que no le conocieran y semicubría el rostro bajo su enorme sombrero y con el brazo con que sostenía su voluminosa carga.

Un sereno le acercó al rostro la linterna y vio que la mano derecha de aquel hombre tenía manchas de sangre.

—¡Pronto! responda usted a lo que se le ha preguntado.

El misterioso personaje se hallaba turbado, como el miserable que es sorprendido en flagrante delito.

—Perdóneme usted—dijo por fin con cierta timidez.—Satisfaré las preguntas de ustedes; pero les suplicaría que guardasen secreto... hay cosas que... sentiría que esto se hiciera público.

—¡Terminémos! — interrumpió bruscamente uno de los serenos.—¿De qué son esas manchas de sangre que tiene en la mano? Responda usted.

Nuestro personaje se miró la mano, extrañándose de lo que se le advertía; luego dibujó una leve sonrisa en sus labios. Mientras tanto, puso en la tierra el gran bulto que traía sobre sus espaldas, y desciñéndose la cintura, dejó ver que estaba vestido con el traje talar de sacerdote. Iba a decir quién era, cuando se abrió la puerta y apareció una rapazuela con una bujía en la mano.

—¡Ay! ¡el señor cura! ¡qué pronto ha volvido!...

—¡Recanastos!—exclamó atónito y sin saber qué pensar el sereno de la calle del Laurel.—¡Usted... el asesino?

Y le miraba con espantados ojos. ¡El señor cura de la parroquia, don Anselmo ¡el Santo! como le llama toda la ciudad... ¿era un vil asesino?

III

—¡Ja... ja... ja!... La carcajada del Comisario de Policía era estruendosa, interminable...

Si; era para asegurar, para casi tener evidencia, que la denuncia de doña Paquita se basaba en realidad abrumadora. Aquellos trágicos ayes, aquellas increpaciones eran de una infeliz mujer que moría asesinada. Y aquel hombre que parecía huir con enorme bulto sobre su espalda, era sin duda (¿quién no lo sospecharía?) el miserable asesino. ¡Si hasta tenía la mano manchada de sangre de su víctima!...

Pero, reunidos el Comisario y el sereno de la calle del Laurel a la entrada de la casa del crimen, quedaron descifrados todos los enigmas y aclarados todos los misterios.

El párroco don Anselmo el Santo, había visitado no hacía muchas horas a una pobre enferma que se moría... de hambre y de frío. Y lleno de caridad, pensó que él estaba sano y que bien podría dormir una noche sin colchón en la cama y con una manta de menos; y él mismo, por amor de Dios, (sigilosamente para que su hermana no le riñera por tales extremos) determinó llevárselo a la pobre mujer que se moría de frío. Y las manchas de sangre que le notaron en la mano eran... de la sangre de una gallina, recién matada y pelada, que a don Anselmo le pareció de perlas robar (también sigilosamente) de la alacena donde la tenía su señora hermana, para que se alimentara la pobre mujer que se moría de hambre.

Y los trágicos lamentos y los ayes de muerte que escuchó horrorizada doña Paquita ¿no eran de una mujer que moría asesinada?

Si; eran de una señora que hacía tres días que ocupaba la citada habitación; eran... de una señora actriz, que, a media voz, se estaba ensayando en la representación de un drama que iba a estrenarse pronto en uno de los principales teatros de la ciudad.

ANTONIO DE LA CUESTA Y SÁINZ.

OBRA PIA DE REVILLA DE LA CAÑADA

Habiendo de procederse en el mes de diciembre próximo al segundo reparto de rentas de esta Obra Pía, del presente año, se anuncia así, en virtud del artículo 29 de los Estatutos, a fin de que las instituciones de Beneficencia particular, que tengan opción a sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca, puedan dirigir sus solicitudes, autorizadas con el sello de la institución y firma de su jefe o director, a la

Secretaría del Patronato, establecida actualmente en Madrid, calle de la Cruzada, número 4, entresuelo.

Dichas solicitudes se presentarán en el término de dos meses, a contar desde el 1.º de septiembre al 31 de octubre del corriente año.

Terminado dicho plazo, no se dará curso a ninguna instancia, así como tampoco lo obtendrán las que se dirijan a los Patronos por conducto diferente al expresado.

Durante el mismo tiempo, en dicho local, y en iguales circunstancias, se admitirán las solicitudes, favorablemente informadas por los respectivos Diocesanos, de las iglesias y sacerdotes pobres de las antecitadas localidades, que aspiren a ser socorridos con la parte de rentas destinada a la celebración de Misas en sufragio de las almas de la fundadora Excm. Sra. D.ª Josefa del Collado y Ranero, primera Marquesa de Revilla de la Cañada, de su esposo el Ilmo. Sr. D. José Caballero del Mazo, y padres de ambos.

Madrid, agosto de 1913.—El secretario.

Eclipses de sol en 1914

El primero de los eclipses anunciados para 1914 será anular de Sol, y ocurrirá en Febrero, del 24 al 26.

El eclipse principia en la Tierra el día 24 a las nueve y cuarenta y cinco minutos y ocho segundos de la noche, y termina el día 25, a las dos y cuarenta minutos y cuatro segundos de la madrugada.

El principio del eclipse será visible en casi toda Europa, en Africa, en las dos Américas, en el Océano Atlántico, en gran parte del Pacífico y en parte de los mares polares.

El fin será visible en una pequeña parte de Europa y Africa, en las dos Américas, en el Estrecho de Behring, en gran parte del Océano Pacífico, en casi todo el Atlántico y en parte de los mares polares.

El segundo eclipse será total de Sol, visible como parcial en Burgos, y se verificará el día 21 de Agosto.

El eclipse principia en la Tierra a las diez horas, doce minutos y dos segundos de la mañana, y termina a las dos horas cincuenta y seis minutos y ocho segundos de la tarde.

Este eclipse será visible en toda Europa, parte de Asia, Africa y América del Norte; en casi todo el Mar Polar Ártico y parte de los Océanos Atlántico e Indico.

Sociedad de San Vicente de Paúl

LAS CONFERENCIAS DE ESPAÑA

El número del «Boletín» de dicha sociedad correspondiente al mes actual publica la «Memoria estadística de las referidas Conferencias durante el año 1912», leída en la junta general celebrada por las de Madrid el 20 de julio último.

Al final de la misma se inserta un cuadro sinóptico de las Conferencias, Obras, personal y fondos en el año repetido.

De él tomamos los siguientes datos, que queremos conozcan nuestros lectores:

Conferencias existentes en España en el año susodicho 547; familias visitadas 10.702; matrimonios regularizados 754; hijos legitimados 301; niños instruidos 5.816; adultos 3.237; gastos 842.278.

El plátano y la tuberculosis

Debido al descubrimiento de las propiedades curativas que en su jugo contiene el tronco del plátano, causará sin duda una revolución en el mundo de la medicina.

Se trata nada menos que del antídoto contra la peste blanca, contra la tuberculosis pulmonar, que diezma a la humanidad sin que hasta hoy se haya podido descubrir el exterminador del terrible bacilus de Koch.

Ya algunas revistas de medicina europeas habían dicho algo sobre el particular, aunque no relativo al jugo de la planta, que es en donde parece haberse encontrado tan preciosas cualidades.

Algunas pruebas llevadas al terreno de la práctica por el doctor Montero de Silva, del Brasil, publicadas en el Mensajero de San Pablo, de Rio Janeiro, dan a conocer algunos experimentos hechos en un regular número de tuberculosos con admirable éxito.

Refiere el ilustrado facultativo que ha obtenido por medio de su procedimiento un promedio de 70 por 100 de curaciones radicales en tuberculosos de segundo grado.

Todos los plátanos contienen más o menos el poder curativo, pero ninguno como el plátano largo o zapaleta, familia de las musáceas (Musa Paradisiaca), muy común en Méjico, en cuyo jugo del tronco se ha creído encontrar el exterminador absoluto del terrible bacilus.

«Hace muy poco tiempo, dice un distinguido galeno, traté a una enferma en quien pude reconocer un reblandecimiento de los tejidos pulmonares; tosía continuamente, la expectoración era abundante, sudores nocturnos, fiebre elevada, flaqueza extrema y disminución progresiva del peso.

Un número considerable de médicos la habían tratado, haciendo uso de cuantos procedimientos aconseja la ciencia, y sin que ninguno de ellos diera el resultado favorable; de común acuerdo convinieron en que se trataba de un caso perfectamente comprobado e imposible.

En estas circunstancias fué cuando me hice cargo de su afección, presentándome con ello una oportunidad de probar nuevamente la eficacia del jugo del plátano.

Por medio de la compresión obtuve de un trozo de tallo, determinada cantidad de jugo, que, después de filtrado, hice tomar a la enferma en dosis de una copita de licor, cinco veces al día.

Pues bien, con éste único tratamiento, como muchos otros enfermos tratados por el mismo procedimiento, curó radicalmente, encontrándose hoy en completo estado de salud y rebosando vida.»

L.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión subsidiaria del 21 de agosto de 1913

Empieza a las diez y media de la mañana presidiendo el alcalde y asistiendo el teniente señor Aparicio, el síndico señor Anaya y los concejales señores Mayoral, Cascón y González Benito.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Oficio

Del Director de la Escuela Industrial, preguntando al Ayuntamiento si contribuirá, en el curso próximo, con la subvención, que en otros anteriores, para el sostenimiento de las clases no retribuidas por el Estado.

El alcalde dice que, como saben los concejales, se han dado 2.500 pesetas, pero que, como está próxima la época en que se han de formar los nuevos presupuestos, se espere a ésta para contestar.

Así se acuerda.

Solicitudes

De D. Juan Bautista Zúñiga pidiendo permiso para alumbrar aguas al sitio de las Bañaduras bajas, próximo a Rio frío.

El alcalde propone que la comisión gire una visita y, de no haber obstáculo ni inconveniente alguno, dé la autorización.

Los concejales están conformes.

Entra el señor González Clemente y pregunta de qué se trataba.

El alcalde lo expone y González Clemente cree no debe darse amplias facultades a la comisión para resolver, sino sólo, como de costumbre, para emitir dictamen.

Pasa el asunto a la misma.

Rafael Montero Payán y Juan Castro Gil piden empleo municipal.

Al archivo.

Comisiones

No traen asuntos.

El alcalde requiere a la de Hacienda para que en la próxima sesión presente el proyecto de los presupuestos oficiales para 1914.

Sigue diciendo que ha recibido otro presupuesto para el suministro de fuerza electro-motriz, siendo con este cuatro los presentados por las siguientes casas: Laffer y Compañía, de Madrid; Laca y Sualdini, de Sabadell; Siemens, de Madrid, y Moneo e Hijo, de Salamanca.

Dice se debe esperar para la resolución a que termine el plazo acordado.

Cascón propone se envíe al Capitán General de la Región, señor Ochando, el pésame por la muerte de un hijo en la campaña de Marruecos.

El alcalde se muestra conforme y propone que, además conste en acta el sentimiento de la corporación.

Acordado.

Anaya que ha recibido quejas de que no baja por el centro del prado del chorrillo el agua que se acordó bajara por allí.

El alcalde da explicaciones.

González Clemente insiste en sus peticiones de protección a los cables eléctricos y la formula sobre los nuevamente tendidos.

El alcalde que se atenderá.

González Benito desea saber en qué estado se halla el expediente del camino de la estación a San Albín.

El alcalde dice que está en Salamanca y que hasta que venga, no puede hacerse nada.

Cascón se lamenta de que, habiendo transcurrido tanto tiempo desde las últimas elecciones, se trate ahora de la protesta contra el señor González Clemente, por incompatibilidad de este para el cargo de concejal pues ya no es la protesta del político, dice, sino del compañero, sintiéndolo, añade, por ser amigos suyos los que han presentado dicha protesta.

El alcalde que se está tramitando el expediente de dicha protesta, hace tiempo presentada, y que no se puede tratar del asunto en sesión.

Se levanta la presente a las once y cuarto.

LA VIRGEN DE LA MACARENA

La medalla de Joselito

Gil Bare escribe en un periódico de San Sebastián:

«Estas noches, en el María Cristina, hemos visto circular por las manos de las elegantes damas, que allí residen, una presea que era objeto de gran curiosidad.

Aguzada la nuestra, pudimos dar con la joya. Es una medalla de oro rodeada de brillantes. En una de sus caras aparece la efigie santa de la Virgen de la Macarena, en la otra está grabada una sencilla inscripción: «Recuerdo de tu madre».

La medalla está abollada grandemente; del cerco faltan diez brillantes.

Se trata de una reliquia, que colgada al cuello llevaba, como lo hace desde que se la donaron, en la pasada corrida el arrojado diestro Joselito.

El tercer toro, a la hora de la muerte, dió a Gallito un tremendo palotazo, que le deshizo la camisa, abollando el cuerno la medalla.

Dicen que el torero al volver a su casa «Nere Kayola», después de la lidia, alarmada su madre, que oyó que algo había ocurrido a Joselito, le preguntó ansiosa:

«¿Qué ha sido, hijo mío?»

—Nada, madre; que a la Virgen y a tí os debo la vida.

Y mostró la medalla.»

Los testamentos vulgares

—Señor cura: yo pienso dejar un legado de importancia para un hospital de leproso.

—Señora, está muy bien; pero aún hay otra lepra peor, más contagiosa y de más urgente remedio.

—¿Cuál es?

—La de la mala Prensa.

—¿Y cómo se cura esa lepra?

—Con la buena Prensa.

—¿Usted me quiere decir que funde yo un periódico?

—Basta con que apoye al que exista o a quienes traten de fundarlo.

—Y los periodistas, ¿rezarán por mi alma?

—Rezarán a todas horas por usted esa buena obra.

La señora, en vez de periódico, fundó una institución, que poco después mató y robó una aprovechada Junta revolucionaria.

CASO CURIOSO

Un pollo salvado

Dice un periódico Santiaguista:

«Curiosísimo es lo que vamos a relatar, y que hemos confirmado en el restaurant de la estación del ferrocarril de Pontevedra.

Se hallaba el maestro de cocina dedicado a las tareas culinarias, cuando, al intentar la preparación de una tortilla para un viajero, cogió uno de los muchos huevos que había en una canasta que estaba cerca del horno.

Rompió la cáscara de uno y cual sería su sorpresa al ver un pollito que piaba y con el pico

rasga la película envolvente ya rota por el cocinero.

Al ver el «recién nacido», lo transportaron con todos los cuidados al horno principiando por alimentarle con flan y moscas que es lo que toma con más avidez.

Al pollito le pusieron por nombre «Celita» es negro y anda por el restaurant, siendo objeto de la curiosidad de los viajeros.

Las huestes de Soriano

Doce republicanos se reúnen en "grandioso" mitin

Con asistencia de Rodrigo Soriano y Blanco Soria, director de *España Nueva*, se ha verificado en Astorga un mitin que ha sido el más ridículo y pintoresco, que se ha celebrado en España.

Contados los asistentes, llegaron a doce, que son los únicos sorianistas que hay en dicha población.

Al decir Blanco Soria que Soriano ocuparía muy pronto un puesto en el banco azul, los doce empezaron a canearse del orador, entre ruidosos abucheos.

Uno hacía el gallo, otro mayaba, y el orador, muy azorado, tuvo que dar un golletazo al discurso que tenía embotellado desde Madrid.

Los organizadores se salieron antes de terminar, corridos de vergüenza.

La población entera está unánime en apreciar que este «acto» de la conjunción republicano-socialista ha sido un numerito de los festejos de lo más divertido y pintoresco.

Sueltos y Noticias

Un bejarano ausente muy amante de su patria chica, como ha demostrado serlo en diferentes ocasiones, nos ha enviado quince pesetas, diez con destino a menage para la escuela del Castañar, que dirige el Hermano Fr. José, y las cinco restantes para que citado Hermano obsequie a los alumnos, que a dicha escuela asisten.

Con las diez hemos adquirido 27 pizarras, media gruesa de porta-plumas y 2 paquetes de yeso, que, junto con las otras cinco, hemos enviado a referido Hermano.

Dios se lo pague al generoso donante.

El día 17 del corriente falleció en Madrid, a la edad de 29 años y habiendo recibido los Santos Sacramentos, nuestra paisana doña Fausta García-Guerrero Hernández.

A su viudo don Angel García Linares, madre doña María, hermanos, en particular don Joaquín, viajante de Comercio, primos, en especial don Manuel Rodríguez, encargado de tomar notas para este periódico en las sesiones municipales, y demás familia doliente hacemos presente la expresión de nuestro sentimiento, y pedimos a los lectores una oración por el alma de la finada.

Por solo un real se puede comprar 1½ kilo de Malte Kneipp. Esto es muy importante y digno de tenerse en cuenta por todas las señoras, quienes en los tiempos de carestía, que atravesamos, no vacilarán en recurrir a nuestro excelente y económico producto. Hágase la prueba y se verá que el resultado satisface aún a los más exigentes.

DEPOSITARIO EN BÉJAR

Ferretería de Daniel R. Arias

El jueves hubo fiesta a nuestra excelsa Patrona, en su santuario, costeada por una señora bejarana, que reside en Madrid y se encuentra actualmente en esta ciudad.

Tocó y cantó la misa el sacristán y organista de Candelario.

Las cédulas

Como quiera que el 31 del corriente mes es día festivo, la recaudación de cédulas personales termina el día 30 del actual.

A partir de ese día, se impondrá recargo a todos los que no las hubieren recogido.

La Venerable Orden Tercera de San Francisco tendrá mañana, a las cinco y media de la tarde su junta mensual en la iglesia de las Hermanitas.

El miércoles se detuvieron en esta ciudad, de paso para Salamanca, el presidente y secretario del sindicato de los ferroviarios de la línea Madrid-Cáceres-Portugal y Oeste de España.

Fueron obsequiados con una comida por sus compañeros de esta estación, a los que dirigieron la palabra en el local del Centro Obrero Textil.

En la Madrugada de hoy ha subido al Cielo el niño Pablo Sierra Elvira, de 14 meses de edad, hijo de D. Balbino Sierra Muñoz, regente de la imprenta en que se edita nuestro periódico.

Que Dios consuele a dicho señor y a su esposa en la pena que les ha producido la separación.

SE ALQUILA

en 500 pesetas un magnífico piso, con 22 habitaciones y vistas al campo, de la casa número 2 de la plazuela de Mansilla, o toda ella, de gran capacidad, con corrales, jardín y vistas al Mediodía, y en la cual se puede instalar una sociedad de recreo o una importante industria.

Su dueña doña Cristeta Bajo.

El lunes próximo, a las nueve de la mañana, habrá Misa cantada en el santuario del Castañar, costeada por una familia piadosa, en acción de gracias a la Santísima Virgen.

Movimiento demográfico de esta población desde el 16 al 22 del corriente:

Nacimientos: María Piedad Giménez Márquez, María de la Asunción Ladrón de Cegama y Delgado Monreal, Sócrates Angel Blázquez Giménez, Victoriano Huertas Ramírez, Martín Hernández Lucio, Gerardo Joaquín Martín Miranda, Conrada Linares White, José García Redondo, Severiana Concepción Sánchez Hernández.

Defunciones: Roque de San Pedro García, casado, panadero, de 52 años; Bartolomé García Blázquez, soltero, de 72; Elvira García Castrillón Domínguez, casada, de 45; Flora Díaz Blázquez, viuda, de 82; Juana Elvira García, soltera, de 16; Nicolasa Martín Herrera, de un año; Mariana Sánchez Blázquez, de un año; Ramona Cerrudo Morales, de 11 meses; Daniela Hernández Díaz, expórita, de 4 meses; Basilia Ramos Domínguez, de 5; Victoriano Lorenzo Elvira Barroso de 9; y Nemesio Cáceres Guijo, de 19 días.

Matrimonios: Justo Cano Melchor con Rafaela Emilia Martín Mateos Arroyo.

Dijimos el sábado que seguramente llovería esta semana.

Ha llovido, que sepamos, el martes en Madrid y en León, según noticias particulares en este último punto torrencialmente.

Aunque esas dos poblaciones no están muy lejos de la nuestra y los pronósticos, que hacemos, se pueden cumplir, y se cumplen muchas veces, fuera de la misma, la mayoría de nuestros lectores bejaranos dirá que el formulado para esta semana no se ha cumplido.

Es cierto que nosotros pronosticamos para Béjar primeramente, pero no para Béjar exclusivamente, lo cual sería estúpido.

Aquí cayeron gotas de agua de las nubes, que es lo que se llama llover, el domingo por la mañana, pero, la verdad, ni ese día, ni los restantes de la semana llovió ni ha llovido lo que creíamos iba a llover, a juzgar por las señales, que vimos.

Hoy anunciamos de nuevo lluvias para la semana próxima, siendo probable que vengan con tormentas.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

Se venden

La casa núm. 22 de la calle mayor de Isabeles y la núm. 30 de la calle de la Libertad; y una huerta al camino del Castañar, de dos huebras de cabida.

Para tratar de precio y condiciones con D. Rufino Agero, Puerta de Avila, núm. 17.

DOCTOR DOMÍNGUEZ VILLAGRÁ

EX-INTERNO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID Y ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DE PARÍS MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Tocología y Ginecología

Instalación instantánea de **Rayos X**, la más perfecta de las conocidas hasta el día.

Radiografía, Radioscopia, Radioterapia y todas las aplicaciones de la Roentgenología a la Medicina y a la Cirugía.

CONSULTA DE ONCE A UNA EN PLASENCIA (Cáceres)

SECCION DE ANUNCIOS

Eloy Hernández

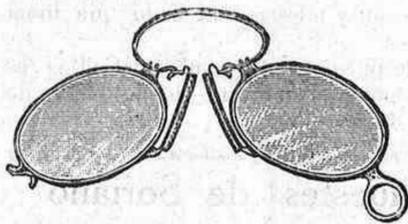
Escultor-Tallista

Pone en conocimiento del público que ha abierto su taller en la calle de Sánchez Ocaña, 53.

Se hace toda clase de talla, en varios estilos, como cope-tes, entrepaños, marcos, adornos, cómodas etc. etc., a precios sumamente económicos.

Especialidad en Escultura Religiosa.

RELOJERÍA Y ÓPTICA



DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTIN

Casa fundada en 1870

Unico depósito en Béjar del reloj «Cyrus», de forma mundial, *precisión absoluta*, el más elegante y ventajoso.

Las piezas, que componen el reloj «Cyrus», se construyen con máquinas de la más moderna técnica y el montaje está hecho por los más expertos artistas.

Relojes de todas clases y marcas: Longines, Omega, Moeris, Roskopf y otros.

Clase especial en relojes de níquel fabricados especialmente para esta casa con cajas fuertes y de asombroso resultado por su perfecta marcha.

Óptica: Lentes, gafas, monturas y cuantos artículos son propios de la óptica.

Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores.

Composturas y ventas garantizadas con la seriedad que tiene acostumbrada.

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BEJAR

Disponible

NUEVAS POSTALES DE BÉJAR en colores (fotocromo)

Vista parcial de Béjar.--Palacio de los Duques.--Paisaje desde el Puente de los Serenos.--Paseo del Merendero.--Atranco del Diablo.--Puente de San Albín.--Béjar y "la Fabril Militar,,"--El rio y el túnel que atraviesa la ciudad.--Navahonda.--Paseo de Santa Ana.--Paseo central del Parque.--El monte.--El curso del rio y fábricas.--Estanque grande del Bosque.--Histórica puerta de la Traición.--El Castañar.--El túnel.--Jardines del Bosque.--Panorama de la Sierra y carretera a Candelario.

La Virgen del Castañar. Tipos de Candelario

Precio de la colección 2'25 ptas.

Se remite certificado a cualquier punto enviando 2'55 ptas.

Sitios de venta:

Librería y estanco de M. Gómez.--Ferretería de Arias

Disponible

Disponible

GRAN LIQUIDACION

LA CASA

MANUEL ROMERO

(MANOLILLO)

liquida 600 cortes de traje de lanilla para caballero, a mitad de su precio, para la temporada de verano.

¡Ojo!: No comprar sin visitar antes esta casa.

Comercio: frente al reloj de San Gil.

Interesantes ofertas que hace a su clientela el almacenista

RAFAEL CALZADA

Cerveza, tipo Pilsen de la acreditada marca Mahou a 0'25 pesetas botella de 1/3 litro devolviendo el casco envase.

Sidra Champagne, de las marcas más renombradas a 1'25 ptas. botella y 0'75 ptas. la media botella.

Vermout, de la marca Ciurano, legítimo de Torino, a 2'50 ptas botella de litro

Quesos, de bola y nata, tiernos, frescos, recientes, de Holanda, a 3 pesetas kilógramo.

Las mejores marcas, las clases más selectas y los precios más baratos para los innumerables artículos que trabaja esta casa, entre ellos, aceitunas aceites, de Sierra-Gata, arroces, cafés, cacao, chocolates, conservas de todas clases, bacalao de Escocia y Noruega, galletas, jabones, jarabes para refrescos, licores, pastas para sopa, thé, tocino y vinos.

GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.



COMPANÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO	}	1902.—Ptas.	206.999.247
		}	264.731.390

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES
Y PRIMAS MUY MODERADAS**

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES
(edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España

Crédit Lyonnais

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.
Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

La Primitiva Bejarana

Fábrica de chocolates de

Federico Cortés Merás

Los chocolates de esta casa se recomiendan por sí solos.

Sírvase usted probarlos y se convencerá de ello.

Provincia de _____

Sr. D. _____